

ESTIMACIÓN POTENCIAL DE COMERCIANTES

Este documento presenta información de interés sobre el potencial de comerciantes presentes en los municipios que hacen parte de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia -CCMA-, el cual se entiende como el total estimado de unidades productivas presentes en el territorio, en el que se consideran tanto los que cuentan con Registro Público Mercantil como los que no lo poseen. Ofreciendo un panorama cercano sobre la cobertura que tiene la CCMA en los diferentes territorios.

En este documento, se comparte la estimación sobre el potencial de comerciantes realizada a partir de la información sobre el número de contribuyentes del impuesto de Industria y Comercio activos suministrada por las Alcaldías de 65 municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, con corte a diciembre 31 de 2023¹.

Potencial de comerciantes

Con corte a 2023, el potencial de comerciantes agregado para los 65 municipios que reportaron información de los contribuyentes de Industria y Comercio ascendió a 229.217 unidades productivas y 213.772 comerciantes se encontraban activos en el Registro Público Mercantil, de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. En la tabla a continuación, se encuentra la información del total de comerciantes activos en CCMA, por Centro Regional y Municipio contrastado con los comerciantes no registrados en Cámara (Columnas 1 a 4).

Adicionalmente, se encuentra la información de la cobertura de la Cámara teniendo en cuenta la totalidad de comerciantes activos y el potencial de comerciantes.

Tabla 1. Potencial comerciantes CCMA 2023

Centro Regional/Mpios	Comerciantes Activos 2023 (1)	Comerciantes con ICA que están en CCMA (2)	Comerciantes con ICA que no están en CCMA (3)	Potencial Comerciantes (4 = 1 + 3)	Cobertura ICA (1/4)
ABURRA NORTE	23.273	9.783	8.077	31.350	74,2%
BARBOSA	1.943	1.337	262	2.205	88,1%
BELLO	15.754	6.942	7.186	22.940	68,7%
COPACABANA	3.440	99	238	3.678	93,5%
GIRARDOTA	2.136	1.405	391	2.527	84,5%
BAJO CAUCA	5.473	573	548	6.021	90,9%
CÁCERES	467	177	298	765	61,0%
CAUCASIA	4.393	190	19	4.412	99,6%
TARAZA	613	206	231	844	72,6%
MEDELLÍN	160.080	113.873	73.207	233.287	68,6%

1

1. Para los municipios de Caramanta, Fredonia, Medellín y Urrao se cuenta con Información de Industria y Comercio de 2021.
2. Para los municipios de Abriaquí, Amagá, Angelópolis, Armenia, Barbosa, Bello, Caicedo, Cañasgordas, Copacabana, Ebéjico, Jericó, Murindó, Pueblo Rico, Uramita y Vigía del Fuerte se cuenta con Información de Industria y Comercio de 2022.
3. No hay información disponible de Santo Domingo, Betania, Jardín y Valparaíso.



**CAMARA DE COMERCIO®
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Centro Regional/Mpios	Comerciantes Activos 2023 (1)	Comerciantes con ICA que están en CCMA (2)	Comerciantes con ICA que no están en CCMA (3)	Potencial Comerciantes (4 = 1 + 3)	Cobertura ICA (1/4)
MEDELLÍN	160.080	113.873	73.207	233.287	68,6%
NORTE	8.011	4.538	1.795	9.806	81,7%
ANGOSTURA	220	149	89	309	71,2%
BELMIRA	145	62	40	185	78,4%
BRICEÑO	188	91	47	235	80,0%
CAMPAMENTO	119	29	70	189	63,0%
CAROLINA	132	90	69	201	65,7%
DON MATIAS	1.087	569	100	1.187	91,6%
ENTRERRIOS	507	330	83	590	85,9%
GÓMEZ PLATA	307	170	96	403	76,2%
GUADALUPE	112	68	47	159	70,4%
ITUANGO	366	230	288	654	56,0%
SAN ANDRÉS DE CUERQUÍA	174	112	52	226	77,0%
SAN JOSE DE LA MONTAÑA	128	96	35	163	78,5%
SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	1.221	688	89	1.310	93,2%
SANTA ROSA DE OSOS	1.315	774	160	1.475	89,2%
TOLEDO	196	147	51	247	79,4%
VALDIVIA	257	126	137	394	65,2%
YARUMAL	1.537	807	342	1.879	81,8%
OCCIDENTE	6.452	3.925	2.280	8.732	73,9%
ABRIAQUI	120	14	33	153	78,4%
ANZA	159	86	50	209	76,1%
ARMENIA	120	68	36	156	76,9%
BURITICA	371	195	141	512	72,5%
CAICEDO	242	159	64	306	79,1%
CAÑASGORDAS	387	178	150	537	72,1%
EBEJICO	336	223	102	438	76,7%
FRONTINO	494	397	177	671	73,6%
GIRALDO	229	172	80	309	74,1%
HELICONIA	148	169	215	363	40,8%
LIBORINA	258	181	68	326	79,1%
MURINDÓ	82	28	45	127	64,6%
OLAYA	97	52	76	173	56,1%
PEQUE	155	93	50	205	75,6%
SABANALARGA	214	134	39	253	84,6%



**CAMARA DE COMERCIO®
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Centro Regional/Mpios	Comerciantes Activos 2023 (1)	Comerciantes con ICA que están en CCMA (2)	Comerciantes con ICA que no están en CCMA (3)	Potencial Comerciantes (4 = 1 + 3)	Cobertura ICA (1/4)
SAN JERÓNIMO	666	153	56	722	92,2%
SANTAFE DE ANTIOQUIA	1.439	1.282	657	2.096	68,7%
SOPETRAN	706	235	110	816	86,5%
URAMITA	90	59	82	172	52,3%
VIGIA DEL FUERTE	139	47	49	188	73,9%
SUROESTE	10.466	6.426	4.192	14.658	71,4%
AMAGA	1.068	490	391	1.459	73,2%
ANDES	1.578	1.210	435	2.013	78,4%
ANGELOPOLIS	219	68	76	295	74,2%
BETULIA	353	492	338	691	51,1%
CARAMANTA	143	123	357	500	28,6%
CIUDAD BOLIVAR	999	537	277	1.276	78,3%
CONCORDIA	303	235	330	633	47,9%
FREDONIA	647	289	192	839	77,1%
HISPANIA	177	84	32	209	84,7%
JERICÓ	730	415	154	884	82,6%
LA PINTADA	445	243	92	537	82,9%
MONTEBELLO	158	94	83	241	65,6%
PUEBLORRICO	189	126	155	344	54,9%
SALGAR	499	322	96	595	83,9%
SANTA BARBARA	648	435	261	909	71,3%
TAMESIS	621	344	126	747	83,1%
TARSO	183	132	82	265	69,1%
TITIRIBI	307	192	23	330	93,0%
URRAO	800	421	512	1.312	61,0%
VENECIA	399	174	180	579	68,9%
TOTAL	213.772	139.118	90.099	303.871	70,3%

Notas

(1) Total comerciantes activos² CCMA hasta el 31 de diciembre de 2023.

(2) Comerciantes con ICA y activos en la Cámara.

² Se consideran activos los comerciantes que hayan renovado la matrícula mercantil por última vez en los últimos 5 años, en virtud del artículo 31 ley 1727 de 2014:

1. Las sociedades comerciales y demás personas jurídicas que hayan incumplido la obligación de renovar la matrícula mercantil o el registro, según sea el caso, en los últimos cinco (5) años, quedarán disueltas y en estado de liquidación.
2. Cancelación de la matrícula mercantil de las personas naturales, los establecimientos de comercio, sucursales y agencias que hayan incumplido la obligación de renovar la matrícula mercantil en los últimos cinco (5) años.

- (3) Comerciantes que no se encuentran en las bases de datos CCMA o no están activos (Ver nota metodológica informales).
- (4) Cálculo del potencial comerciantes activos 2023 más comerciantes no incluidos en CCMA.
- (5) Cobertura CCMA, comerciantes activos 2023 con respecto al potencial de comerciantes.

Nota metodológica: Tratamiento informales

Durante el período comprendido entre el 3 y el 26 de enero de 2024, se recopiló información procedente de 46 municipios bajo la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. Esta información corresponde a las empresas que se encuentran en Industria y Comercio de cada uno de estos municipios. Con el objetivo de estimar el número aproximado de comerciantes afiliados a la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, se ha tomado en consideración la información disponible de los municipios de los cuales no se recibió información en la fecha mencionada pero sí compartieron sus bases de datos de Industria y Comercio de los dos últimos años.

Dado que la información de cada municipio se suministró en bases de datos independientes, se llevó a cabo un proceso de unificación y consolidación de las empresas pertenecientes a los municipios bajo la jurisdicción de la CCMA que reportan el Impuesto de Industria y Comercio (ICA). Una vez se completó la unificación de las bases de datos, se procedió a integrar la información de estas bases con los registros de la CCMA, siguiendo el siguiente protocolo:

1. Se incluyeron los comerciantes que cancelaron su matrícula entre los años 2015 y 2023.
2. Se incorporaron los comerciantes que están en el STOCK desde el año 2007 hasta 2023, considerando el año más reciente de renovación.
3. Se incluyeron los comerciantes que se constituyeron entre los años 2012 y 2023.
4. Se añadieron los comerciantes que, al cierre del año 2023, se encuentran activos en la cámara, incluyendo aquellos que están en proceso de liquidación.
5. Se verificaron los comerciantes restantes utilizando la información proporcionada por el Registro Único Empresarial y Social (RUES) de otras Cámaras de Comercio del país.

Una vez completadas las uniones antes mencionadas, se procedió a identificar los comerciantes que serían considerados como informales para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. Estos comerciantes se clasifican de la siguiente manera:

1. Comerciantes que no coinciden con ninguna base de datos.
2. Comerciantes que han cancelado su matrícula.
3. Comerciantes que se encuentran en proceso de liquidación.
4. Comerciantes depurados según lo estipulado en la Ley 1727 de 2014.

5. Comerciantes que no han renovado su matrícula desde el año 2018.
6. Comerciantes que se constituyeron en el año 2018 o antes y que no han renovado ni cancelado su matrícula.

Entre las variables proporcionadas por algunos municipios se encuentra el estado en el que se encuentran los comercios o establecimientos. Dentro de las características de esta variable se incluyen términos como "cancelado", "inactivo", "activo", "no renovado", "renovado", "cerrado", "matriculado", "en situación de control", entre otros. Con el propósito de depurar la base de datos y excluir aquellas empresas que no se encuentran activas en el municipio, se eliminan aquellas que tengan estado "inactivo", "cerrado" y "cancelado".

Fuente

1. Registro Público Mercantil, Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. Empresas matriculadas y renovadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, vigentes al último día del año.
2. Registro Público Mercantil, Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. Empresas matriculadas y renovadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, vigentes al último día del año.
3. Reporte suministrado por las Alcaldías Municipales de los 60 municipios del listado, sobre el total de contribuyentes activos de Industria y Comercio, con corte a 31 de diciembre de 2021.
4. Función pública Ley 1727 de 2014.